

Propuesta de Modificación del Título de Grado en Ingeniería Informática

- a. *Modificaciones solicitadas para corregir erratas en la memoria RUCT como consecuencia de un error en el traslado de la memoria original en pdf a la aplicación.*

1		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	13/107	MATEMÁTICAS
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; no se incluyeron por olvido estos resultados de aprendizaje.		

2		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	13/107	MATEMÁTICAS
Esta competencia (CBB3) aparece en la memoria original y no se transcribió a RUCT. Esta competencia (CB3) no debe aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		

3		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	14/107	FÍSICA
Esta inclusión nueva de resultado de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; no se incluyeron por olvido este resultado de aprendizaje.		

4		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	15/107	FÍSICA
Esta competencia (CB1) debe aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		

5		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	16/107	INFORMÁTICA
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; no se incluyeron por olvido estos resultados de aprendizaje.		

6		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	17/107	EMPRESA
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; no se incluyeron por olvido estos resultados de aprendizaje.		

7		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	19/107	ARQUITECTURA DE COMPUTADORES Y REDES
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; no se incluyeron por olvido estos resultados de aprendizaje.		

8		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	21/107	SISTEMAS OPERATIVOS
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; no se incluyeron por olvido estos resultados de aprendizaje.		

9		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	22/107	INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; no se incluyeron por olvido estos resultados de aprendizaje.		

10		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	24/107	PROGRAMACIÓN

Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; no se incluyeron por olvido estos resultados de aprendizaje.

11

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	26/107	INGENIERÍA DEL SOFTWARE
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; no se incluyeron por olvido estos resultados de aprendizaje.		

12

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	26/107	INGENIERÍA DEL SOFTWARE
Esta competencia (CT2) aparece en la memoria original y no se transcribió a RUCT.		

13

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	27/107	BASES DE DATOS
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; no se incluyeron por olvido estos resultados de aprendizaje		

14

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	29/107	CALIDAD Y GESTIÓN
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia.		

15

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	29/107	CALIDAD Y GESTIÓN
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia.		

16

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	30/107	CALIDAD Y GESTIÓN
Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.		

17

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	26/107	CALIDAD Y GESTIÓN
Esta competencia (CT2) aparece en la memoria original y no se transcribió a RUCT.		

18

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	31-32/107	APLICACIONES EMPRESARIALES
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia.		

19

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	31/107	APLICACIONES EMPRESARIALES
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia.		

20

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	31/107	APLICACIONES EMPRESARIALES
Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.		

21

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	32/107	APLICACIONES EMPRESARIALES
Esta competencia (CB4) debe aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	32/107	
Esta competencia (CT4, CT6) aparece en la memoria original y no se transcribió a RUCT.		

22		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	33-34/107	DESARROLLO SOFTWARE
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia.		

23		
APARTADO	PAGINA	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	33/107	
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia.		

24		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	33/107	DESARROLLO SOFTWARE
Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.		

25		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	34/107	DESARROLLO SOFTWARE
Estas competencias (CT5, CT6) aparecen en la memoria original y no se transcribieron a RUCT.		

26		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	36/107	SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA EMPRESA
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia.		

27		
APARTADO	PAGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	36/107	SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA EMPRESA
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia.		

28		
APARTADO	PAGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	36/107	SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA EMPRESA
Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.		

29		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	37/107	SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA EMPRESA
Esta competencia (CT4) aparece en la memoria original y no se transcribió a RUCT.		

30		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	38-39/107	TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia.		

31		
APARTADO	PAGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	38/107	TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia.

32

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	38/107	TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.

33

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	39/107	TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Esta competencia (CB4) debe aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	39/107	
-------------------------	--------	--

Esta competencia (CT6) aparece en la memoria original y no se transcribió a RUCT.

34

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	40-41/107	REPRESENTACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia.

35

APARTADO	PAGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	40/107	REPRESENTACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia.

36

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	40/107	REPRESENTACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.

37

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	41/107	REPRESENTACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Esta competencia (CT6) aparece en la memoria original y no se transcribió a RUCT.

38

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	43/107	TECNOLOGÍAS WEB

Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia.

39

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	43/107	TECNOLOGÍAS WEB

Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia.

40

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	43/107	TECNOLOGÍAS WEB

Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.

41

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	44/107	TECNOLOGÍAS WEB

Estas competencias (CT4, CT6) aparecen en la memoria original y no se transcribieron a RUCT.

42

APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	45/107	MULTIMEDIA
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia.		

43		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	45/107	MULTIMEDIA
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia.		

44		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	45/107	MULTIMEDIA
Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.		

45		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	45/107	MULTIMEDIA
Las competencias CT4, CT6 aparecen en la memoria original y no se transcribieron a RUCT. La competencia CB4 no debe aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		

46		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	47-48/107	INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia.		

47		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	47/107	INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia.		

48		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	47/107	INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS
Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.		

49		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	50-51/107	Ejercicio profesional de la informática
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia (asignatura).		

50		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	50/107	Ejercicio profesional de la informática
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia (asignatura).		

51		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	51/107	Ejercicio profesional de la informática
Estas competencias (CB2, CB5) deben aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		

52		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	52-53/107	Diseño de modelos de simulación
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia (asignatura).		

53		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	52/107	Diseño de modelos de simulación
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia (asignatura).		

54		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	52-53/107	Diseño de modelos de simulación
Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.		

55		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	53/107	Diseño de modelos de simulación
Estas competencias (CB2, CB3, CB5) deben aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		

56		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	55-56/107	Procesamiento del lenguaje natural
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia (asignatura).		

57		
APARTADO	PAGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	55/107	Procesamiento del lenguaje natural
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia (asignatura).		

58		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	56/107	Procesamiento del lenguaje natural
Estas competencias (CB2, CB5) deben aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		

59		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	57-58/107	Inteligencia ambiental
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia (asignatura).		

60		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	57/107	Inteligencia ambiental
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia (asignatura).		

61		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	58/107	Inteligencia ambiental
Estas competencias (CB2, CB3, CB5) deben aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		

62		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	59-60/107	Programación de aplicaciones gráficas
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia (asignatura).		

63		
APARTADO	PAGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	59/107	Programación de aplicaciones gráficas
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia (asignatura).		

64		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	59/107	Programación de aplicaciones gráficas
Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.		

65		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	58/107	Programación de aplicaciones gráficas
Estas competencias (CB2, CB3, CB5) deben aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		

66		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	62-63/107	Técnicas de animación 3D y post-procesamiento
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia (asignatura).		

67		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	62/107	Técnicas de animación 3D y post-procesamiento
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia (asignatura).		

68		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	62-63/107	Técnicas de animación 3D y post-procesamiento
Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.		

69		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	63/107	Técnicas de animación 3D y post-procesamiento
Estas competencias (CB2, CB3, CB5) deben aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		

70		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	64-65/107	Algoritmos geométricos
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia (asignatura).		

71		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	64/107	Algoritmos geométricos
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia (asignatura).		

72		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	63/107	Algoritmos geométricos
Estas competencias (CB2, CB3, CB5) deben aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		

73		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	67-68/107	Desarrollo de videojuegos
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia (asignatura).		

74		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	67-68/107	Desarrollo de videojuegos
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia (asignatura).		

75		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	68/107	Desarrollo de videojuegos
Estas competencias (CB2, CB3, CB4, CB5) deben aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		

76		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	69-70/107	Microprocesadores y microcontroladores
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia (asignatura).		

77		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	69/107	Microprocesadores y microcontroladores
Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.		

78		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	70/107	Microprocesadores y microcontroladores
Estas competencias (CB1, CB2, CB3, CB5) deben aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		

79		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	72-73/107	Programación hardware
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia (asignatura).		

80		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	72/107	Programación hardware
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia (asignatura).		

81		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	72/107	Programación hardware
Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.		

82		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	73/107	Programación hardware
Estas competencias (CB2, CB3, CB5) deben aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		

83		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	74-75/107	Web semántica y social
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia (asignatura).		

84		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	74/107	Web semántica y social

Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia (asignatura).

85

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	74/107	Web semántica y social
Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.		

86

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	75/107	Web semántica y social
Estas competencias (CB2, CB3, CB5) deben aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		

87

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	76-77/107	Minería WEB
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia (asignatura).		

88

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	76/107	Minería WEB
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia (asignatura).		

89

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	78/107	Minería WEB
Estas competencias (CB2, CB3, CB5) deben aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		

90

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	79-80/107	Protocolos de soporte a las aplicaciones multimedia
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia (asignatura).		

91

APARTADO	PAGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	79/107	Protocolos de soporte a las aplicaciones multimedia
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia (asignatura).		

92

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	79/107	Protocolos de soporte a las aplicaciones multimedia
Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.		

93

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	80/107	Protocolos de soporte a las aplicaciones multimedia
Estas competencias (CB2, CB3, CB5) deben aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		

94

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	81-82/107	Técnicas avanzadas de seguridad

Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia (asignatura).

95

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	81-82/107	Técnicas avanzadas de seguridad

Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia (asignatura).

96

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	81-82/107	Técnicas avanzadas de seguridad

Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.

97

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	84-85/107	Sistemas de información para las decisiones estratégicas

Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia (asignatura).

98

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	84-85/107	Sistemas de información para las decisiones estratégicas

Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia (asignatura).

99

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	84-85/107	Sistemas de información para las decisiones estratégicas

Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.

100

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	85/107	Sistemas de información para las decisiones estratégicas

Estas competencias (CB3, CB5) deben aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.

101

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	86-87/107	Creación de empresas basadas en TIC

Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia (asignatura).

102

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	86/107	Creación de empresas basadas en TIC

Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia (asignatura).

103

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	86-87/107	Creación de empresas basadas en TIC

Se deben incluir las competencias optativas de la memoria original como nuevos resultados de aprendizaje en la materia.

104

APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	88/107	Creación de empresas basadas en TIC

Esta competencia (CB5) debe aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín. Eliminar la competencia CB4.

105		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	89-90/107	Prácticas externas
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron todos los resultados de aprendizaje del módulo de formación en lugar de los resultados de materia.		

106		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	89-90/107	Prácticas externas
Esta inclusión nueva de resultados de aprendizaje corresponde a un error de transcripción de la memoria original a RUCT; se incluyen ahora solo los resultados de aprendizaje relacionados con la materia.		

107		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	90/107	Prácticas externas
Estas competencias (CB1, CB2) no deben aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	90/107	
Esta competencia (CT4) aparece en la memoria original y no se transcribió a RUCT.		

108		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	91/107	TRABAJO FIN DE GRADO
Existe un error de transcripción de los datos de la memoria original a RUCT. Se incluyeron adicionalmente las competencias módulo de formación. Además, se debe unificar el criterio de denominación de resultados de aprendizaje.		

109		
APARTADO	PAGINA	MATERIA
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	91/107	TRABAJO FIN DE GRADO
No se incluyen las competencias módulo de formación. Además se unifica el criterio de denominación de resultados de aprendizaje.		

110		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	91/107	TRABAJO FIN DE GRADO
Esta competencia (CB4) debe aparecer debido a las relaciones entre competencias de los descriptores de Dublín.		

111		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	18/107	MATEMÁTICAS
MODIFICAR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN EN RUCT Y EXCELL		
Existe un error de transcripción de la memoria original a RUCT en los datos del sistema de evaluación.		

112		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS	30/107	CALIDAD Y GESTIÓN
Se unifica el criterio de asignación de horas de la actividad A3.		

113		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	31/107	CALIDAD Y GESTIÓN
MODIFICAR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN EN RUCT Y EXCELL		
Existe un error de transcripción de la memoria original a RUCT en los datos del sistema de evaluación.		

114		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	49/107	INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS
Existe un error de transcripción de la memoria original a RUCT en los datos del sistema de evaluación.		

115		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	51/107	Ejercicio profesional de la informática
MODIFICAR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN EN RUCT Y EXCELL		
Existe un error de transcripción de la memoria original a RUCT en los datos del sistema de evaluación.		

116		
APARTADO	PÁGINA	ASIGNATURA
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	91/107	PRÁCTICAS EXTERNAS
MODIFICAR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN EN RUCT Y EXCELL		
Esta modificación de sistema de evaluación en la materia se realiza para unificar el sistema de evaluación de esta materia en todas las titulaciones de Grado de la Escuela Politécnica Superior de Jaén.		

117		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	92/107	TRABAJO FIN DE GRADO
Esta modificación de sistema de evaluación en la materia se realiza para unificar el sistema de evaluación de esta materia en todas las titulaciones de Grado de la Escuela Politécnica Superior de Jaén.		

118		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.3 CONTENIDOS	13/107	MATEMÁTICAS
Se debe unificar el criterio de denominación de contenidos en el grado		

119		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.3 CONTENIDOS	14-15/107	FÍSICA
Se debe unificar el criterio de denominación de contenidos en el grado		

120		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.3 CONTENIDOS	16/107	INFORMÁTICA
Se debe unificar el criterio de denominación de contenidos en el grado		

121		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.3 CONTENIDOS	22/107	EMPRESA
Se debe unificar el criterio de denominación de contenidos en el grado		

122		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.3 CONTENIDOS	24/107	PROGRAMACIÓN
Se debe unificar el criterio de denominación de contenidos en el grado		
Existen errores tipográficos menores en la redacción conjunta de contenidos de la materia.		

123		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.3 CONTENIDOS	26/107	INGENIERÍA DEL SOFTWARE
Se debe unificar el criterio de denominación de contenidos en el grado		

124		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.3 CONTENIDOS	27/107	BASES DE DATOS
Se debe unificar el criterio de denominación de contenidos en el grado		
Existen errores tipográficos menores en la redacción conjunta de contenidos de la materia.		

125		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.3 CONTENIDOS	30/107	CALIDAD Y GESTIÓN
Existen errores tipográficos menores en la redacción conjunta de contenidos de la materia.		

126		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.3 CONTENIDOS	34/107	DESARROLLO SOFTWARE
Se debe unificar el criterio de denominación de contenidos en el grado		
Existen errores tipográficos menores en la redacción conjunta de contenidos de la materia.		

127		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.3 CONTENIDOS	36-37/107	SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA EMPRESA
Se debe unificar el criterio de denominación de contenidos en el grado		

128		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.3 CONTENIDOS	39/107	TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
Se debe unificar el criterio de denominación de contenidos en el grado		

129		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.3 CONTENIDOS	39/107	REPRESENTACIÓN DEL CONOCIMIENTO
Se debe unificar el criterio de denominación de contenidos en el grado		

130		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.3 CONTENIDOS	43/107	TECNOLOGÍAS WEB
Se debe unificar el criterio de denominación de contenidos en el grado Existen errores tipográficos menores en la redacción conjunta de contenidos de la materia.		

131		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.3 CONTENIDOS	45/107	MULTIMEDIA
Se debe unificar el criterio de denominación de contenidos en el grado		

132		
APARTADO	PÁGINA	MATERIA
5.5.1.3 CONTENIDOS	82/107	SEGURIDAD INFORMÁTICA
Existen errores tipográficos menores en la redacción conjunta de contenidos de la materia.		

b. Modificaciones informadas en los informes de seguimiento que no necesitan autorización de la agencia para implementarse, pero que no aparecen en la memoria RUCT porque no se ha actualizado la memoria desde que dichas modificaciones se aprobaron.

En documentos anexados de la Memoria RUCT:

- En archivo adjunto 2_Justificación, concretamente dentro del apartado 2.2, se han actualizado los enlaces de: European Computing Education and Training (ECET, <http://ecet.ecs.ru.acad.bg/ecet/index.php>) sustituida por <http://ecet.ecs.uni-ruse.bg/ecet/index.php>).

- En archivo adjunto 2_Justificación, concretamente dentro del apartado 2.3, se han actualizado los enlaces al Programa Verifica de ANECA, siendo el enlace correcto:
<http://www.aneca.es>
<http://www.aneca.es/Programas/VERIFICA>

- En archivo adjunto 5_1_Descripción del plan de estudios.pdf, hay que incluir el apartado '5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios' que por un error de transcripción no se había incluido en el documento.

- En archivo adjunto 5_1_Descripción del plan de estudios.pdf, hay que incluir la tabla de competencias, resultados y metodologías por asignatura (Tabla 5.15) al final del documento.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.

2.1.1 La ingeniería informática en la Universidad de Jaén

La Ingeniería Informática es una titulación que puede ser considerada como generalista, ya que, en la actualidad, se encuentra implantada en un total de 61 universidades españolas, en una o más de sus especialidades: Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas e Ingeniería Informática.

En la Universidad de Jaén están implantados los títulos de Ingeniería Técnica en Informáticas de Gestión y el segundo ciclo de Ingeniería Informática para dar continuidad a los alumnos que completan la Ingeniería Técnica.

La titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión (ITIG) fue implantada en 1992, siendo el actual plan de estudios una adaptación del plan vigente en 1997. En la Tabla 1 se aprecia un resumen del plan actual.

Tabla 2.1: Distribución en créditos de ITIG, plan 1997

Curso	Asignaturas Troncales y Obligatorias	Materias Optativas	Libre Configuración	Total
1º	69			69
2º	43.5	18	14.5	76
3º	21	39	7	67
Total	133.5	57	21.5	212

La titulación de Ingeniería Informática fue implantada en 2003. En la Tabla 2 se aprecia un resumen de dicho plan. Esta titulación cuenta actualmente con un total de 95 egresados, con una media de 30 por curso.

El número de alumnos de nuevo ingreso está estabilizado en una cantidad alrededor de los 100 alumnos en el caso de la Ingeniería Técnica y de 44 en la Ingeniería Superior, 94 y 40 en el curso 2008-09, encontrándose el total de alumnos en 478 para la Ingeniería Técnica y 113 para la Ingeniería Informática.

Tabla 2.2: Distribución en créditos de Ing. Informática, plan 2003

Curso	Asignaturas Troncales y Obligatorias	Materias Optativas	Libre Configuración	Total
4º	48	22,5	4,5	75
5º	30	34,5	10,5	75
Total	78	57	15	150

2.1.2. Demanda potencial del título y su interés para la sociedad

La crisis de las TIC en el 2001 y la disminución de la población ha conllevado una caída importante en el número de estudiantes de esta área hasta tal punto que se ha reducido en el periodo 01/06 la matrícula de nuevo ingreso de los estudios de Ingeniero Técnico de Informática de sistemas en un 28,3% y en la Ingeniería Técnica de Informática de Gestión en un 44%.

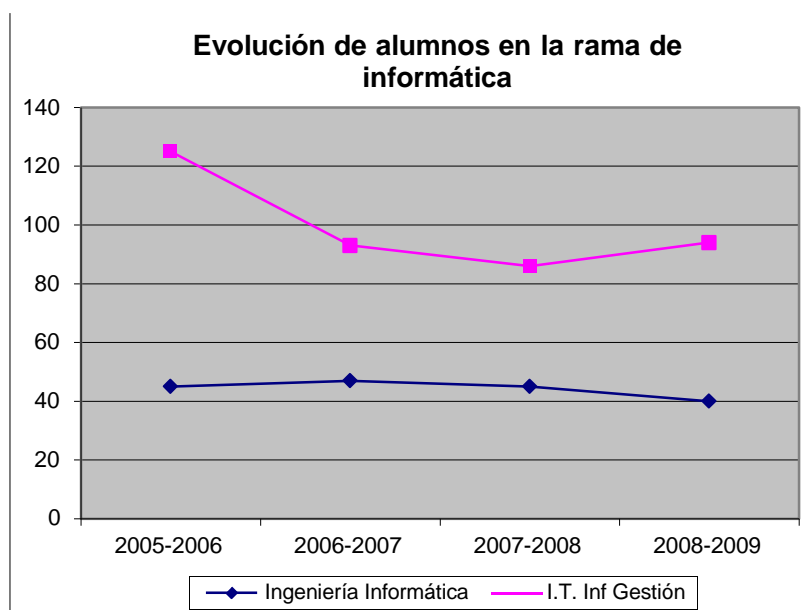
Sin embargo, la tendencia a la baja del número de alumnos de nuevo ingreso se está estabilizando por el ajuste natural entre la oferta y la demanda.

En el caso de la Universidad de Jaén se ha venido observando esta misma tendencia hasta el curso 2008-09 en el que se ha mostrado un discreto aumento. En la Ilustración 2.1 se observa la variación del número de alumnos de nueva matrícula de los últimos cuatro cursos.

Pone esto de manifiesto que en la Universidad de Jaén ya se ha alcanzado esta estabilidad dejando el número de alumnos de nuevo ingreso en un promedio de 100 alumnos por

curso.

Ilustración 2.1: Evolución de alumnos en la Universidad de Jaén de la rama informática (datos hasta curso 2008-09)



2.1.3. Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de su zona de influencia

La titulación de Ingeniero en Informática es ampliamente demandada tanto en nuestra provincia como en el resto de España. Esta demanda se realiza desde el punto de vista laboral por parte de las empresas.

A este respecto, en el número 43 (2008) de la Revista Base de la Asociación de Ingenieros e Ingenieros Técnicos en Informática (ALI) se encuentra un informe sobre el mercado laboral en Informática realizado sobre una muestra de ofertas de empleo (sector privado y público) publicadas en los diarios ABC, EL PAIS, EXPANSION, EL MUNDO, revista especializadas COMPUTING, COMPUTERWORLD y recibidas en su Secretaría Técnica.

En la Tabla 2.3 vemos un resumen de dicho informe que nos da una breve visión sobre los trabajos destinados a los Ingenieros Informáticos en todas sus especialidades, destacando que la titulación más demandada para dichos trabajos es la de Ingeniero Informático.

En el informe publicado por el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción laboral de la Universidad de Jaén tras la última encuesta realizada a egresados, se puede apreciar la inmejorable posición en la que se encuentran actualmente los estudios de Informática en la Universidad de Jaén.

Tabla 2.3: Demanda de empleo en el sector informático

Denominación	Total de ofertas (%)	Ingeniero en Informática (%)	Ing.Técnico en Informática (%)	FP en Informática (%)	Tit. universitaria de 2º ciclo (%)	Tit. universitaria de 1º ciclo (%)	No específica (%)
Dirección de Informática	3,0	50,00	---	---	36,36	---	13,64
Analista Sistemas / Funcional	2,3	23,53	23,53	--	17,64	---	35,30
Analista de aplicaciones / orgánico	8,4	16,12	14,51	1,62	9,67	3,22	54,86
Analista Programador	8,5	25,39	17,46	1,58	14,28	1,58	39,71
Programador	23,3	9,88	8,14	19,19	5,82	4,06	52,91
Jefe de Proyecto	8,4	27,42	12,90	---	25,80	3,22	30,66
Sistemas	7,3	27,78	12,96	7,41	25,92	1,85	24,08
Seguridad Informática	3,9	24,13	17,24	---	17,24	6,89	34,50
Ingeniero de Software	4,6	44,12	14,71	---	26,47	5,88	8,82
Auditoría Informática	1,9	42,86	35,72	---	14,28	7,14	---
Administrador redes y/o BD	2,5	11,11	16,66	5,55	5,55	11,11	50,02
Consultor	5,4	20,00	20,00	---	22,50	7,50	30,00
Administración Pública	6,5	12,50	33,33	12,50	29,16	6,26	6,25
Comercial / Marketing	1,5	9,09	18,18	---	18,18	27,27	27,28
Ingeniero en Informática	1,8	100	---	---	---	---	---
Ingeniero Téc. en Informática	0,9	100	---	---	---	---	---
Otros	9,8	16,21	21,62	33,78	9,45	6,75	12,19

Todos los datos están expresados en porcentajes

Este informe muestra que el 47% de nuestros egresados encuentran su primer trabajo en la provincia de Jaén, siendo éste un empleo de calidad, teniendo en cuenta que el 35% de los puestos de trabajo fueron indefinidos y sus sueldos fueron fijados entre 1.200€ y 2.400€ para el 53% de los encuestados.

En este informe se destaca que la previsión de la demanda del empleo para Ingenieros Informáticos está estable, concretamente un 2,53% de las ofertas son para Ingenieros Informáticos.

Resalta, también, que en esta profesión el paro es nulo, tal y como demuestra este informe, siendo el tiempo medio en encontrar el primer empleo de 4 meses.

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

En el año 2005 la ANECA publicó el Libro Blanco del Título de Grado en Ingeniería Informática (http://www.aneca.es/media/150388/libroblanco_jun05_informatica.pdf), en cuya elaboración participaron 56 universidades españolas. Con posterioridad a la aprobación de este Libro Blanco, la Conferencia de Directores y Decanos de Informática (CODDI), elaboró otros documentos entre los que se encuentra el desarrollado sobre las fichas competenciales de Grado y Máster (Plenario de Madrid el 30 y 31 de Octubre de 2008) usando como gran referente las recomendaciones curriculares de ACM/IEEE (<http://www.acm.org/education/curricularecommendations>), las dos sociedades profesionales de carácter internacional de mayor prestigio en el ámbito académico y profesional de la Informática. Tomando como base dichos documentos, el 4 de marzo de 2009 el Consejo de Universidades acordó establecer recomendaciones para la propuesta por las Universidades de memorias de solicitud de títulos oficiales en los ámbitos de la Ingeniería Informática e Ingeniería Técnica Informática, acuerdo que se publicó en el BOE de 4 de Agosto de 2009 y que constituye el documento de competencias base sobre el que se ha elaborado esta memoria de grado.

También se han consultado los planes de estudios de diferentes Universidades españolas e internacionales: Universidad Carlos III de Madrid (<http://www.uc3m.es/>), Universidad Autónoma de

Madrid (<http://www.uam.es>), Universidad de Alcalá (<http://www.uah.es>), Universidad de La Rioja (<http://www.unirioja.es>), Universidad de Murcia (<http://www.um.es>), Universidad de Santiago de Compostela (<http://www.usc.es>), Universidad Politécnica de Madrid (<http://www.upm.es>), Universidad Rey Juan Carlos (<http://www.urjc.es/>), UC Berkeley EE.UU (<http://www.berkeley.edu>), Oxford University Reino Unido (<http://www.ox.ac.uk>), y Cambridge University Reino Unido (<http://www.cam.ac.uk>).

Además, se han consultado los informes sobre profesiones del Career Space. Un consorcio formado por 9 compañías importantes del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC): BT, Cisco Systems, IBM Europe, Intel, Microsoft Europe, Nokia, Nortel Networks, Philips Semiconductors, Siemens AG, Telefónica S.A. y Thales, con la EICTA (Asociación Europea de la Industria de la Tecnología de la Información y la Comunicación y la Electrónica de Consumo) y con la ayuda de la Comisión Europea, han creado el espacio institucional denominado Career Space orientado a informar a estudiantes, instituciones educativas y gobiernos sobre las necesidades no cubiertas de perfiles profesionales y habilidades transversales requeridas en las nuevas ocupaciones que genera el sector TIC. Los contenidos del Título de Grado en Ingeniería Informática que aquí se presentan (determinados competencialmente por el Decreto plasmado en el BOE del 4 de Agosto de 2009) forman parte del tronco común del mismo título en la casi totalidad de las universidades europeas y, en concreto, en las del Proyecto Tuning para "Computer Science", agrupadas junto con asociaciones, institutos de investigación y empresas en el área temática European Computing Education and Training (ECET, <http://ecet.ecs.ru.acad.bg/ecet/index.php>) <http://ecet.ecs.uniruse.bg/ecet/index.php>. En concreto, forman parte de esta red 142 asociados pertenecientes a 31 países de la Comunidad Europea.

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

Para la elaboración de la memoria del título de Grado en Ingeniería Informática se han tenido en cuenta los siguientes documentos base:

1. REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. BOE nº 260 de 30 de octubre de 2007.
2. ANECA: Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la Solicitud de Verificación de títulos Oficiales. V.1 21/12/07 (Programa Verifica), (<http://www.aneca.es>) <http://www.aneca.es/Programas/VERIFICA>
3. ANECA: Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Oficiales. V.5.0- 20/12/07 (Programa Verifica), (<http://www.aneca.es>) <http://www.aneca.es/Programas/VERIFICA>
4. **BOE de 4 de Agosto de 2009 en el que se detalla la Resolución de 8 de junio de 2009, de la Secretaría General de Universidades, por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Universidades, por el que se establecen recomendaciones para la propuesta por las Universidades de memorias de solicitud de títulos oficiales en los ámbitos de la Ingeniería Técnica Informática**
5. Criterios y procedimiento para el diseño de titulaciones de grado en la Universidad de Jaén (Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, en sesión extraordinaria de 1 de julio de 2008)
6. Manual de procedimiento: Memoria para la solicitud de verificación de Título de Grado ofrecido por la Universidad de Jaén
7. Normativa sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado de la Universidad de Jaén (Aprobada por Consejo de Gobierno el día 11 de noviembre de 2008)

Procedimientos de consulta internos

La presente propuesta de título de Grado en Ingeniería Informática se ha elaborado en el seno de una Comisión integrada por 12 miembros nombrada por la Junta de Escuela, en sesión celebrada el 4 de junio de 2009. Dicha Comisión quedó compuesta por los siguientes miembros:

Tabla 2.5: Composición de la Comisión de Grado de la Rama de Informática

Presidente	Juan Gómez Ortega en calidad de Director de la EPS de Jaén
Secretario	Juan Roberto Jiménez Pérez, en calidad de Subdirector de Servicios TIC de la EPS de Jaén
Representantes del Departamento de Informática	Pedro J. Sánchez Sánchez Francisco de Asís Conde Rodríguez M ^a José del Jesús Díaz Antonio Jesús Rivera Rivas
Representante del Departamento de Matemáticas	Miguel Angel García Muñoz
Representante del Departamento de Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología	Alfonso Miguel Márquez García
Representante del Departamento de Ingeniería Electrónica y Automática	Leocadio Hontoria García
Representante del Departamento de Estadística e Investigación Operativa	Luis Parras Guijosa
Representante de los estudiantes	Eugenio Martínez Cámara
Representante del personal de administración y servicios	Manuel Jaenes Bermúdez

Adicionalmente, han sido invitados a las reuniones de la Comisión de Grado de la rama informática, con voz pero sin voto los representantes de los restantes departamentos con docencia en las actuales titulaciones de la rama informática de la EPS de Jaén que se indican en la tabla 2.6.

Tabla 2.6: Representantes de departamentos que han sido invitados a las reuniones de la Comisión de Grado de la Rama de Informática

Representante del Departamento de Física	Jose Juan López García
Representante del Departamento de Ingeniería de Telecomunicaciones	María Dolores Molina González
Representante del Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial	Ildefonso Cruz Cabrera

Durante el proceso de elaboración se celebraron numerosas reuniones para la elaboración de la memoria del título de Grado de Ingeniería Informática, con el objeto de redactar, proponer, debatir y emitir opinión sobre las propuestas y documentos de trabajo emanados de la citada comisión.

En la propuesta de la Comisión se ha tenido en cuenta la trayectoria de la Titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión en la Universidad de Jaén y, especialmente, de los últimos años en relación con los trabajos y conclusiones derivados de “la experiencia piloto para la implantación del sistema de transferencia de créditos europeo (ECTS)” que viene desarrollándose desde el 2004 en la Escuela Politécnica Superior de Jaén. Esta experiencia, que ha involucrado a las distintas asignaturas que conforman la actual titulación de Ingeniero Técnico Informático de Gestión, ha tenido como objetivo entrenar a profesores y alumnos en el modelo educativo propuesto por la Declaración de Bolonia.

La Comisión de Grado de la EPS tiene como función diseñar la propuesta de la Memoria de Título de Grado que se le encomiende y desarrollar los trabajos técnicos necesarios para tal fin. Una vez aprobada la Memoria por la Comisión de Grado de la Titulación de Ingeniería Informática, se seguirá el procedimiento aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén:

- Junta de Escuela.
- Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente.
- Comisión de Planificación y Coordinación.
- Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén.

- Consejo Social de la Universidad de Jaén.
- Consejo Andaluz de Universidades.
- Consejo de Universidades.

Además, se han tenido en cuenta los acuerdos adoptados por la Comisión de Rama de las Ingenierías en Andalucía en relación con la adscripción a las ramas de conocimiento y elaboración de módulos comunes que afectan al 75% de los créditos de la titulación, según prescribe el acuerdo adoptado al efecto por el Consejo Andaluz de Universidades (CAU).

Procedimientos de consulta externos

Dentro de los procedimientos de consulta externos, cabe destacar la participación activa del Equipo de Dirección de la Escuela Politécnica Superior de Jaén en las reuniones de las Conferencias de Directores de las Escuelas de Ingeniería Informática, a nivel nacional y andaluz.

También indicar que se ha contado con la participación de diferentes agentes sociales y económicos externos (instituciones, empresas, egresados, etc.) para la elaboración de la propuesta del título de grado.

En concreto, y a nivel global de la Universidad de Jaén, el 15 de mayo de 2008, se mantuvo una reunión con los agentes sociales y económicos, que incluyen los representantes de: los sindicatos UGT, CSIF y CCOO, de los parques y centros tecnológicos de la provincia de Jaén: Geolit, Citoliva, de la Confederación de Empresarios de Jaén, de los Colegios Profesionales, del Colegio de Doctores y Licenciados de Granada, Málaga, Jaén y Almería, los directores de diversas fundaciones como Fundación Estrategia, Fundación Biomédica FIBAO, la Gerente de CETEMEC (Centro Tecnológico Metal Mecánico y del Transporte), representantes del Consejo Social de la UJA y del Consejo Económico y Social de la provincia, con el fin de analizar y abordar las evidencias que ponen de manifiesto el interés y la relevancia académica, científica y profesional del título, así como la demanda académica y laboral prevista y la equivalencia con otras titulaciones a nivel europeo.

Dentro de las actividades de formación, reflexión, debate y difusión de la adaptación al Espacio Europeo, la Universidad de Jaén organizó para toda la comunidad universitaria las "Jornadas sobre Espacio Europeo de Educación Superior e Innovación Docente", los días 4 y 5 de junio de 2008.

Además, la Escuela Politécnica Superior de Jaén, de manera específica, llevó a cabo una última reunión en sesión doble (mañana y tarde) con el propósito de presentar los nuevos grados a los agentes sociales y económicos externos. Esta jornada estuvo presidida por el Director de la Escuela Politécnica Superior de Jaén, y entre los asistentes se encontraban ingenieros egresados, profesores y miembros del equipo de dirección de la EPS de Jaén, así como representantes de diferentes instituciones, empresas, Centros Tecnológicos y Colegios Profesionales (Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Jaén, Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Oriental en Jaén, Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos, Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía, Colegio Oficial de Ingenieros en informática e Ingenieros Técnicos Informáticos de Andalucía, Instituto de Cartografía de Andalucía, Andaltec, II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén, Confederación Empresarial Jienense, Cámara de Comercio e Industria, Agencia IDEA, Geolit, CETEMET, Citoliva, Instituto Geográfico Nacional, Novasoft y Mediabox Communications).